EXPTE. D- 1887 /18-19

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA:

Declarar de interés legislativo la charla **"Análisis de una experiencia de producción extensiva de Benito Juárez basada en el enfoque agroecológico. El caso de La Aurora"**, a realizarse el martes 12 de junio de 2018 en la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales de la Universidad Nacional de La Plata, organizada por la cátedra de Agroecología de dicha casa de estudios.

MARIANO PINEDO
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS:

En un contexto donde se está poniendo en discusión la viabilidad del modelo productivo actual, marcado por un progresivo avance de la agricultura extractiva y el monocultivo, la existencia de casos concretos, donde se aplican modelos alternativos de producción resulta de una importancia significativa.

En el partido de Benito Juárez, provincia de Buenos Aires, se encuentra el establecimiento agropecuario "La Aurora", propiedad de Juan Kiehr. Qué desde hace más de veinte años, con el asesoramiento técnico del Ing. Agr. Eduardo Cerdá vienen desarrollando un modelo agroecológico, basado en el aprovechamiento de los procesos naturales, por sobre la incorporación de insumos químicos a la producción.

Dar a conocer estas experiencias a los estudiantes, productores agropecuarios y la comunidad en general es una herramienta fundamental para tomar conciencia que otro modelo de producción es posible, sin dejar de lado la rentabilidad, tendiendo como gran objetivo la sustentabilidad y el compromiso con las generaciones futuras.

Por lo expuesto solicito el acompañamiento de este honorable cuerpo, para la aprobación del presente proyecto de declaración.

MARIANO PINEDO
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires